

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.  
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## CRÓNICA

### EN PLENA NATURALEZA

El camino es una senda estrecha, interrumpida á trechos por peñascales inmensos, á veces interceptada por césped seco que borra toda huella. Se bordea elevada cima, donde la altura produce vértigos y de repente el seco torrente obliga á hacer alto; y se desciende, por camino de cabras, como se puede, con gran peligro siempre, al sendajo que conduce á la llanura. Desde San Esteban á Somolinos es preciso confesarse...

Si el camino es peligroso, en cambio la Naturaleza se muestra pródiga, dentro de los límites de la prodigalidad de la comarca. El trigo, casi el primero y único fruto de la región, exhibe su rubia cabellera en grandes hacinas en las Quintanasrubias, las Hocos, Valderromán, Rebollosa de los Escuderos, para «encogerse» un poco ya en Peralejo. Desde este último punto la Sierra Pela enhiesta, árida, estéril, con picachos que parece tocan en el cielo, confundidos con el gris de las nubes, anuncian que nos encontramos en plena sierra. A una legua más, el terreno os sorprende con un pequeño oasis: Somolinos.

Nadie descansa en estas pequeñas poblaciones. Hay que suplir lo que el suelo no da con el exceso de trabajo. Por eso desde el niño de cinco años, hasta el anciano de setenta, todos son incansables... Y cuando el sol «estalla» en estos días de Agosto en explosiones de calor, las dos infancias, la que empieza y la que se extingue, confundidas se ven en el tajo. El viejo enseña prácticamente al niño lo que cuesta el pedazo de pan...

No llega á estos pueblos, perdidos en los desiertos, el más leve susurro de la civilización. Fuera del recaudador de contribuciones ó de consumos ó de cédulas, que todo es uno y lo mismo para ellos,

fuera del «costero» que viene á por unos cuantos duros cuando el municipio se retrasa en el pago, nada nuevo, humano, culto, progresivo, de vida nueva, orea los humildes hogares, condenados á perpetuo extrañamiento y soledad. En la mayor parte de estos lugares no hay médico; en ninguno existe farmacia; en muy pocos, veterinarios. Hay que andar muchas leguas para avisar al médico, cuya ausencia suple—pero no en todos los pueblos—el ministrante; otras tantas á por la medicina...

Ni los postes del telégrafo, ni el humo de la locomotora, ni las bombillas de la luz eléctrica, ni el sonido de los cascabeles del coche, ni el jarre ya! del carretero... ¡Pertenece á España! El único signo de la España, que ven estos labriegos, es el tricorno querido y estimado de la Guardia civil...

Y, sin embargo, esos pueblos «dan» todo lo que se les pide. Oro y hombres. Trabajan y se privan de lo más indispensable para recoger el recibo; ningún mozo falta á la entrega en caja. En el campo, á veces espléndido, no ven ellos la necesidad satisfecha, el placer conseguido, la honrosa jubilación; solo perciben el Fisco satisfecho, y los que miran crecer al niño no reparan que es el puntal de la casa, la ayuda del padre, sino que mañana tiene que ir á ser soldado...

Algo les da la naturaleza, lo bastante para vivir. Todo se lo niegan los hombres. Ni siquiera el más «pródigo»—por lo menos en promesas—de los humanos, el candidato, les visita jamás para, por lo menos, dulcemente engañarles, ofreciéndoles una carretera...

La raza de estos pueblos es una raza aparte. Y una raza mejor. Son trabajadores, frugales, sencillos. Tienen una casa grande, la Iglesia, y otra humilde, la Escuela. La una completa á la otra, y esto les basta. Cuando empiezan á vivir, el maestro les enseña el Catecismo, y su Catecismo, su única ciencia, les sirve y

les sobra para guardar las ovejas, para arar la tierra; cuando viejos, el sacerdote les señala el cielo: recompensa tan excelente bien se la merecen estos pobres.

¿Pobres? Tienen para satisfacer las más perentorias necesidades, necesidades tan limitadas como su horizonte. Pero si no son santos—porque el hombre es siempre hombre,—están libres de todos los males de lo que llamamos civilización, y sobre todo, por su pura atmósfera no flotan los gérmenes de la envidia que mata; de la ambición que nos transforma en chacales, de la lujuria desbordante que convierte las calles en tugurios de meretrices, de egoísmo que nos hace asemejar á mujercillas sin valor y sin palabra, toda esa horrorosa ubre de infamias, canalladas y ruindades que obstenta la gran Bestia.

¡Por Dios! Dejad á esos campesinos en su humildad y su pobreza. Que puedan escuchar con sencillez y tranquilidad el cántico del jilguero en la dehesa, sin que la cólera, el despecho, la ambición, «muerdan» su pecho y le civilicen...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

## La sociedad, el progreso Y LA IGLESIA CATÓLICA

(CONTINUACION)

Volamos por los senderos del progreso; véase si no. La plebe en calles y plazas alborota, comete toda clase de crímenes y atropellos, y la fuerza de seguridad siempre llega tarde preguntando que hacía dónde se marcharon los malhechores. El libertinaje y goces mundanales por que es atraída la sociedad y en cuyo círculo se mueve, no es progreso, es abuso, corrupción, abandono que el Estado tiene deber de corregir porque perjudica los derechos individuales, turba la tranquilidad pública y pone obstáculos al

transeunte para que marche con sosiego y sin temor, ejerciendo las funciones que le son propias.

El progreso camina á pasos agigantados; el progreso triunfa, pero el progreso se impone. ¿Qué turba es esa de hombres, que hablan movidos solo por la pasión, discuten sin entenderse y gritan locamente: ¡Abajo el clero! ¡Retrogados! ¡Neos! ¡Mueran los frailes! Los amantes del progreso os contestará el ilustrado liberal de salón, ese hombre que ha leído unos cuantos periódicos y ya campea en materias religiosas por intrincadas y obtrusas que sean; ese joven imberbe que apenas si sabe deletrear, que no conoce la Teología y la Historia sino de nombre, y ya discute sobre la infalibilidad del Papa, la libertad humana, el Derecho Divino de los Reyes, y que al lado del vapor y de la electricidad marcha imperterrita por las vías del progreso; la Iglesia, os dirá, encendiéndosele el rostro es indignado, siempre ha perseguido todo lo que significa ilustración y progreso, es inmediatamente os referirá la rutina cuotidiana, las para él bárbaras y espantosas persecuciones de Jordano Bruno, Rogerio Bacon, Fr. Luis de León y Galileo con su «E pur si muove» del cual se cree tomar fuerza suficiente para destruir á la Iglesia Católica, dueño de las ciencias y de los descubrimientos y revelador de hechos desconocidos para la humanidad hasta el día.

Hoy, muchos de los altos cargos del Gobierno que debían desempeñarse por las personas más inteligentes, por almas nobles y corazones generosos formados en la caridad, se les confieren á ineptas personalidades, sin considerar que de ellos depende el bien común y que del mal obrar de esos grandes funcionarios puede provenir un desequilibrio irreparable en los intereses nacionales.

El teatro, de unos cuantos años á esta parte se ha prostituido, representándose zarzuelas indecorosas en donde las actri-

ces, con sus ligeros trajes, exhiben las modeladas formas, excitando de esta manera las pasiones de la juventud y abriendo los ojos á la inocencia para que antes de tiempo comprenda la maldad y dé rienda suelta á los desenfadados apetitos de la carne. Los dramas antiguos que daban alguna ilustración al público ya pasaron, y basta que se anuncie en algunos de nuestros teatros uno de ellos para que á la hora de la función estén las gradas desiertas, ocasionándose considerables pérdidas á las empresas.

La miseria abunda en las grandes poblaciones, sobre todo en los barrios bajos, en donde he tenido ocasión de lamentar el estado antihigiénico de algunas casas, focos de enfermedades que causan la muerte á multitud de seres, acelerándola á otros, y sin embargo quietas las disposiciones, nadie se acuerda de la necesidad de la desinfección en esas viviendas que la reclaman á gritos. En lo único que se nota animación y en donde es más numerosa la concurrencia, sin distinción de clases es en las corridas de toros, fiesta para nosotros nacional.

Hoy podemos decir con el insigne Jovellanos «que si Roma en la antigüedad vivía contenta con pan y armas, Madrid vive contento con pan y toros». Los téticos ingleses, los franceses voltarios pasan los días y las noches entre el estudio ímprobo y las peligrosas disputas de la política, y apenas después de muchos meses de contrariedades acuerdan una ley; los festivos españoles las pasan entre el agradable ocio y las deliciosas funciones, y en un instante se hallan con mil leyes acordadas sin contrariedad de ninguno. ¡Feliz España! ¡Feliz patria mía que así consigues distinguirse de todas las naciones del mundo! ¡Feliz tú, que cerrando las orejas á las cabalaciones de los filósofos, solo las abres á los sabios sofismas de tus doctrinas!

J. MANAS GÓMEZ.

(Continuará).

—Sin duda; necesario es que hable de ella. Un médico tiene derecho á ser indiscreto.

—Nunca lo es usted con nosotros, doctor... Pero, quizá por primera vez en su vida, ¿no se equivoca usted? ¿Ha sido verdaderamente causa la señora Viliers de la enfermedad de Juana? Pormi parte, he observado, he estudiado á mi hija, y sabe usted, por el contrario, lo que me ha afectado, lo que me admira? La débil y fugitiva impresión que esa ausencia ha producido en ella y la rapidez con que el recuerdo de su institutriz se ha borrado de su imaginación.

—Cree usted eso; pues bien, vuelva usted á llamar á su institutriz, devuélvale el puesto que desempeñaba, y ya verá usted...

—Temo, doctor, que la señora Viliers, por razones muy particulares, no pueda volver á sus antiguas funciones; pero lo que usted me dice, lo que usted me afirma, no me permite dudar: voy á escribirla rogándole venga á ver.... á su antigua discípula.

—Bien; avisemos enseguida.

Una vez á solas con su mujer, le dijo:

—¿No te enojará, querida Matilde, la resolución que he creído deber tomar?

—De ningún modo, amigo mío; solo que es inútil.

—No comprendo.

—Anteayer, cuando se produjo la crisis que tanto nos asustó, escribí yo misma á la señora Viliers, en nombre tuyo.

—¡Ah! ¡Gracias, gracias desde el fondo del corazón!... Pero eso demuestra que has tenido el mismo pensamiento que el doctor. ¿Crees, pues, que Juana....

—No tengo por qué ocuparme de eso—exclamó interrumpiéndole.—Basta que tu hija esté enferma, verdaderamente enferma, para que me crea en el deber de llamar á su madre.

Mauricio la estrechó la mano silenciosamente para darle gracias de nuevo, y dijo:

con el cambio de aires, con una higiene inteligente, con la excelencia del clima.... Pero en vez de conseguir la mejoría esperada; notaba, por el contrario, un debilitamiento gradual, ciertos síntomas de una neurosis aún indeterminada, pero que amenazaba tomar un carácter inquietante. ¿A qué influencia atribuir este gran malestar tan cercano á una grave dolencia? ¿A la próxima pubertad, á alguna transformación á punto de verificarse? Tal vez. Sin embargo, por varias razones, y á consecuencia de diversos síntomas, sentíase dispuesto á achacar este estado á una causa puramente moral...., y esta idea aumentaba su indecisión. ¿Qué tristeza, qué dolor podía afligir á esta muchacha tan mimada, tan querida?... El doctor devanábale los sesos, interrogaba sobre el particular hasta á su hermana.

—¿Qué opinas tú? ¿Puede haberse deslizado un pesar serio en una existencia como ésta?

—No sé.... Cuando la pregunto si tiene alguna pena, se sonríe y afirma que es muy dichosa.

—Sin embargo, me has dicho que rehusa todos los placeres que antes le gustaban.

—Sí; para distraerla, para sacarla de su apatía, la propuse hace poco organizar aquí, en Royat, una representación como la que dimos en París. No hubiese sido el público tan distinguido; á los niños de tus clientes se hubiesen unido, por supuesto, mis pobrecitos auverneses del último verano. Pero, aun así, el éxito de Juana, si hubieses vuelto á recitar su monólogo, hubiera sido brillante.

—¿Y no ha querido?—preguntó el doctor.

—¡Ah! ¡Si la hubieses visto! ¡Si la hubieras oído! Se lanzó á mis brazos gritando: «¡No, no, nada de eso! ¡Se lo suplico! ¡No más monólogos, no más representaciones, no más fiestas!»

Y dichas estas palabras la acometió una de esas crisis á que se halla sujeta.

Carta de Madrid

Madrid 25 de Agosto de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Verdaderamente fué un hermoso espectáculo el dado en la mañana de anteayer por el elemento obrero de la capital de España, convocado por las sociedades madrileñas de obreras. El acto, por el orden que presidió en el meeting, fué y es justamente celebrado.

Antes de las nueve de la mañana el amplio salón del teatro de los Jardines del Buen Retiro estaba materialmente ocupado en su mayoría por las mujeres obreras, congregadas allí para pedir á los poderes públicos el cumplimiento de la ley reguladora del trabajo de las mujeres y niños.

La presidenta, María Durán, operaria de una fábrica de sobres y secretaria de la comisión organizadora, y Jacinta Rodríguez, sastra, y que actuaba de vicepresidenta, cumplieron á satisfacción de la concurrencia su cometido.

Los discursos de las mujeres.

La presidenta, después de agitar la campanilla, declara abierta la sesión, da cuenta del objeto del meeting y recomienda el orden más perfecto.

Después de hacer uso de la palabra Victoriano Tío, el cual agradece la cooperación de la prensa por su interés en favor de las clases trabajadoras, se concede la palabra á Eulalia Prieto, que preside la sociedad de constructoras de sobres.

Habla la oradora de que la jornada de sus compañeras es de dieciséis horas muchos días. Excita á todas las obreras á la asociación, único medio para que la ley se cumpla, y que las operarias no permanezcan en el taller más de seis horas.

Sigue en el uso de la palabra, Pilar Sánchez, secretaria de la sociedad de escogedoras de trapos.

Esta oradora se expresa con grandes energías relatando las pésimas condiciones en que se realizan las faenas de las escogedoras de trapos, y proclama la conveniencia de que las obreras se unan para constituir sociedades de resistencia. (Aplausos).

Continúa en el uso de la palabra Paula Fraile, presidenta de la sociedad de sastras.

Esta obrera abandona con notoria precipitación el pañuelo que cubre sus espaldas, y después de hacer constar que por

la confección de un par de pantalones para el ejército se abona á las obreras noventa céntimos, la emprende contra las damas aristocráticas y los conventos. Desde este momento los aplausos del auditorio son ensordecedores.

A medida que avanza Paula Fraile, contra los frailes, (como si los religiosos interviniesen para nada en estos asuntos), las ovaciones se prodigan incesantemente, y la oradora, entusiasmadísima, manotea sin que nadie entienda lo que dice.

Sale una voz estentorea que exclama: ¡Vivan las mujeres valientes!

Paula Fraile, que ya se había retirado de la tribuna, vuelve á ella y pregunta á grandes gritos:

¿He faltado á alguien? Pues lo siento y que me dispense. (Nuevos aplausos).

A continuación se concede la palabra á Pablo Iglesias, que hace un discurso pertinente al caso.

Las conclusiones.

Se da lectura de las siguientes conclusiones:

- 1.º Que se nombren para el cumplimiento de la ley, inspectores del trabajo.
- 2.º Que sean propuestos por los Centros obreros al Gobierno.
- 3.º Que sean retribuidos por el Estado.
- 4.º Que solamente puedan ser separados de sus cargos en virtud de expediente.
- 5.º Que funcionen las Juntas locales de reformas sociales con regularidad y se nombren en las localidades en que todavía no se han nombrado.

Y 5.º Que funcionen las Juntas locales de reformas sociales con regularidad y se nombren en las localidades en que todavía no se han nombrado.

Las oradoras en el Ministerio de la Gobernación.

Seguidas de un grupo numeroso salieron las oradoras de los Jardines del Buen Retiro, encaminándose por la calle de Alcalá y siendo objeto de la expectación pública.

A las doce y cuarto, fué recibida la comisión por el Sr. García Alix, y Pablo Iglesias expuso el objeto de aquella visita.

El señor ministro ofreció á la Comisión dirigir una Real orden circular á los Gobernadores, recomendándoles que hagan cumplir la ley reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños, sin perjuicio de ampliar la misma ley cuando las Cortes se reúnan.

Diputaciones provinciales.

La Gaceta ha publicado una Real orden restableciendo el espíritu de los artículos 74 y 104 de la ley provincial, que autorizan á las Diputaciones provinciales para nombrar y separar libremente á sus em-

pleados, exceptuándose á los secretarios, contadores y personal facultativo.

Estos artículos estaban en contradicción con algunas Reales órdenes posteriores y con los reglamentos de las Diputaciones. En la de Madrid, desde anteaer, hay un pánico extraordinario entre los empleados, considerándose la mayoría de ellos cesantes.

Hoy en la Diputación provincial de Madrid se anuncia un arreglo de personal, tanto en la secretaría como en la contaduría y en los establecimientos de Beneficencia.

Reformas de Hacienda.

Se ha publicado el Real decreto de Hacienda refundiendo en un solo Centro las Direcciones generales de Contribuciones y de Propiedades y Derechos del Estado.

El nuevo centro se denominará Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

Esta refundición producirá una economía anual de 67.000 pesetas, de las cuales corresponden 57.000 al personal.

La reforma empezará á regir desde el día 1.º de septiembre próximo, y los créditos de 691.000 pesetas que figuran consignadas en el presupuesto vigente subsistirán hasta el 31 de Diciembre con el fin de satisfacer al personal sus haberes hasta que resulte excedente y sea agregado al mencionado centro.

Hoy habrá también firmado S. M. el Rey los decretos refundiendo en una las direcciones de la Deuda y Clases pasivas, y el relativo á la aprobación del Reglamento para la aplicación de las reformas de Hacienda.

Ecos de San Sebastián.

El Sr. Gasset, acompañado de D. Julio Burell, subió ayer al palacio de Miramar. El señor ministro de Agricultura ha manifestado después, que en virtud del decreto que acaba de firmar don Alfonso XIII, antes del primero de Octubre, se inaugurarán cuarenta obras públicas en distintas provincias de España, entre construcciones hidráulicas y vías de comunicación.

También afirman que los ingenieros se proponen hablar al señor Gasset del procesamiento de algunos compañeros con motivo de la catástrofe del puente Montalvo.

Los ingenieros obsequiarán con un banquete al señor ministro de Agricultura, y esta mañana habrá salido el señor Gasset en dirección á Madrid.

La comisión de Zaragoza que llegó á la capital donostiarra para invitar á Su

Majestad á visitar aquella ciudad, estuvo ayer en Miramar. D. Alfonso XIII manifestó que no podía indicar el día que llegaría á Zaragoza; pero que era casi seguro que será del día 3 al 7 de Septiembre próximo.

La Comisión pasó á saludar á S. M. la Reina y á la Infanta María Teresa, manifestando las augustas damas sus grandes deseos de conocer Zaragoza y visitar la Basílica del Pilar.

La comisión salió complacidísima de Miramar.

Ayer S. M. el Rey y los Príncipes de Asturias salieron á las ocho de la mañana á bordo del balandro Wamba, dando un paseo marítimo y alejándose de la costa unas ocho millas: la expedición marítima duró unas ocho horas.

El viaje de D. Alfonso XIII á provincias.

Algún periódico de la mañana había dicho que el anunciado viaje de D. Alfonso XIII á provincias había sufrido un aplazamiento. El Sr. Villaverde en su entrevista con los periodistas en la Presidencia negó la versión, añadiendo que no habiéndose todavía señalado la fecha para emprender la excursión, nada justificaba el que se hablase de su aplazamiento.

Por los telegramas que se reciben en Madrid, en Pamplona, Huesca y Zaragoza reina un entusiasmo inusitado en todas las clases sociales con motivo del anunciado viaje del joven Monarca á aquellas poblaciones.

En Huesca se hacen grandes preparativos.

En Estella se trabaja día y noche en los adornos de las calles.

Las señoritas de la población soltarán palomas al Rey frente á las tribunas que se construyan á todo lo largo de la carrera que recorrerá la comitiva regia.

En Zaragoza se proponen los jefes de los Cuerpos de la Guarnición iluminar profusamente los cuarteles, y en el paseo de la Independencia se levantará un artístico arco triunfal, proyecto de los ingenieros militares.

S. M. el Rey á Soria.

Todavía nada oficial se sabe referente al día que D. Alfonso XIII llegará á tierra numantina, ni cuánto tiempo permanecerá en esa capital. Un periódico de la mañana insiste en asegurar que S. M. el Rey no saldrá de San Sebastián hasta el 4 ó el 6 de Septiembre próximo, salvo nuevo acuerdo.

Es casi seguro que todos los representantes de la provincia de Soria se en-

cuentren en esa capital para recibir al Monarca, según hace pocas horas uno de ellos ha manifestado.

En breve quedará aprobado el presupuesto adicional de esa Excm. Diputación provincial.

A Soria irán tropas para hacer los honores de ordenanza. Esa capital está de enhorabuena y el comercio también.

Noticias.

Procedente de Medinaceli es esperado en Madrid el próximo jueves el director de Administración local, D. Lamberto Martínez Asejo.

—El cardenal de Valencia, Sr. Herrera, se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

Mucho nos alegramos.

—En su próximo viaje á la capital de Austria, acompañará á la Reina é Infanta María Teresa hasta París, el señor marqués de Santa Cruz, y desde París á Viena, el señor marqués de Mina.

—Por Agricultura se han concedido mil pesetas de subvención, con destino á la escuela de adultos, que tiene establecida la Cámara de Comercio de Barcelona.

—El decreto firmado del ministerio de Agricultura, afecta á la reorganización de las granjas agrícolas; adquisición de ganados con destino al cruce; á la inmediata formación de un plan de caminos vecinales; á la iniciación y cumplimiento de aquellas obras hidráulicas que se señalen en condiciones de ejecución; al establecimiento de pensiones para los obreros que mayores conocimientos adquirieran en los países más adelantados de Europa, y á la modificación de la plantilla de la sección de Industria.

—El día despejado: por la noche hace frío.

No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

COLOCACIONES

Las gestiona y obtiene muy envidiables la Academia Especial de Idiomas y Comercio, de Valladolid, Plaza de la Universidad, número 1, para cuantos en ella estudien inglés y francés, contabilidad, caligrafía, gramática castellana y ortografía. Se admiten internos.

Los médicos titulares y el decreto de Maura

Con impaciencia he esperado que algún compañero dijera algo sobre nuestra situación después del decreto de Maura; mas ante el silencio de ellos allá van cuatro renglones mal escritos, pero con buena intención.

—¿Y no te admira todo esto?  
 —Sí; ya lo ves, puesto que te hablo de ello.  
 —Pero ¿no deduces nada?  
 —No.... ¿Y tú?  
 —A mí me recuerda una observación que hice en otro tiempo ante la señora Viliers.... Lo había olvidado y creo que has hecho bien en recordármelo.... Dime, ¿has sabido nunca á ciencia cierta por qué la señora Viliers dejó tan precipitadamente á sus discípulos Juana y Pablo de Latour?  
 —No; no me he atrevido á preguntarlo; pero he creído comprender que hubo cuestiones entre la madrastra y la institutriz....  
 —Que coincidieron con nuestra representación—continuó el doctor.—Debes también recordar que la señora de Latour se marchó muy apresuradamente, antes que todo el mundo, sin decirnos adiós, sin darnos las gracias.  
 —Perfectamente; y lo sentí tanto más cuanto que no pude felicitar á Juana por su éxito.  
 —¿No fué aquel mismo día cuando la señora Viliers dejó la quinta de Auteuil?  
 —Sí, el mismo día, porque al siguiente me escribió desde el Havre participándome su precipitada marcha, excusándose de no haberse despedido de nosotros y rogándome la diese de cuando en cuando noticias de sus discípulos.... Pero, ¿por qué todas estas preguntas?  
 —¿No lo adivinas?  
 —Confieso que no.  
 —Pues bien; tus respuestas, unidas á mis recuerdos, permiten establecer ahora de un modo indudable que nuestra representación ha provocado la partida de la señora Viliers.... Que si mi pequeña enferma sufre tal emoción cuando la hablas de una nueva fiesta, es que ama á su institutriz de un modo particular, exagerado

como noté un día.... En fin, que sufre con su ausencia hasta el punto tal vez de morir.... si yo no estuviese cerca de ella.  
 Al siguiente día de esta conversación avisaron á toda prisa al doctor X.... para que pasase á casa del señor de Latour. Por segunda vez, en veinticuatro horas, experimentó Juana una crisis nerviosa, tan violenta esta vez, que todo el mundo se asustó; palpitaciones, ahogos, opresión del epigastrio, agitación de los miembros, síntomas muy pronunciados de estrangulación.  
 Cuando estuvo calmada, tranquila, gracias á los cuidados, á la presencia, sobre todo, del doctor, éste llevó consigo á los señores de Latour á la habitación vecina, y les dijo, sin preparación, con su brusquedad habitual:  
 —Esto volverá á empezar mañana y pasado, y de día en día, á medida que se presente la crisis, será más largo el ataque y más violento.  
 —¿Cómo! ¿A pesar de los cuidados de usted? ¿A pesar de sus remedios?—exclamó Matilde de Latour.  
 —¿No producirán más que un alivio accidental.... y gracias! La enfermedad seguirá siempre.  
 —¿Es, pues, incurable?—preguntó el señor de Latour.  
 —No, puesto que puede usted curarla del mismo modo que la ha causado.  
 —¿Yo! ¿Yo la he causado?  
 —Sí, al no tener en cuenta las poderosas afecciones de su hija.... Es decir, el exceso de afección, de ternura, de cariño que guarda en su corazón.... Pone usted junto á ella, en su mayor intimidad, una persona á quien no tarda en querer con todas sus fuerzas, y después, bruscamente, de la noche á la mañana, separa usted á una de otra.  
 —¿Quiere usted hablar de la institutriz de mis hijos? ¿De la señora Viliers?

# El viaje del Rey á Soria

¿Hemos ganado algo? ¿Vamos á resolver, en parte, el problema de nuestra independencia moral? ¿Es realizable el espíritu del decreto?

Para mi criterio, cuanto más leo los artículos más me parece una utopía la totalidad. Juzgo que los señores que para formarlos han intervenido en él están muy lejos de la realidad; quizá desde la altura en que están sienten el vértigo de la idealidad y ven las imágenes muy otras de lo que son en sí; fueran otras las ciudades y los pueblos, mirasen con alteza de pensamientos y no con anteojos del egoísmo todo cuanto se refiere á los médicos en sus deberes y derechos y entonces sí que podríamos congratularnos de que los legisladores, pueblo y médicos marchasen cada cual por el camino que marca ese decreto y cuantas modulaciones cabrían en su articulado para mejor llevarlo á la práctica.

Pero vaya usted con filosofías á los caciques, monteras y toda clase de personajes pardos de los pueblos grandes y chicos; se rien del ministro, del decreto y siguen creyéndose tonos é ilusionistas; saben en primer lugar que el compadrazgo político está sobre todas las Gacetas y que los decretos viven lo que vive el ministro que lo fundó.

Ahora nos hemos quedado sin Colegios médicos; si el voluntario es ya anticuado y si el obligatorio pasó á la historia, ¿qué suerte le espera á éste que es ni lo uno ni lo otro? Pues será cero igual á cero.

Allá se las hayan inspectores de ciudades, delegados y subdelegados con sus títulos flamantes retribuidos en grande y saturados de autoridad y de honores; yo solo me atengo á los modestos inspectores municipales y al cuerpo de titulares, canongas vitícolas y gangas positivas para los actuales titulares y futuros opositoristas á sueldos de veinte á cien pesetas anuales con descuentos ó sin ellos en pueblos manirrotos y de conciencia.

Hemos formado una asociación de titulares donde el título estaba de demás, pues indicaba exclusivismo impropio de sus fines, y ahora vamos á tener médicos libres, médicos municipales, médicos inspectores y...

Después de todo, he dicho mi parecer; animarse y decir el de otros; por mi parte creo muy necesaria la unión de titulares y libres y que muchos seremos fuertes y siendo fuertes podremos requerir respetos y consideraciones; deben los presidentes de los cinco distritos de la provincia convocar á todos á sesión á allí deliberar la conducta que se debe seguir, y si debemos colegiarnos ó no y qué vamos á determinar ante el decreto de Maura.

Así, como hasta aquí, no debemos seguir; con la inercia y el no hacer nada, no hemos de lograr nada; reunámonos, discutámos, veamos lo mejor que se puede poner en práctica y á trabajar, que el trabajo es movimiento y vida y el que vive tiene el deber de procurar hacerlo en condiciones mejorables.

Antes de terminar permítame un ruego:

En Pedrosa, provincia de Logroño, ha muerto un médico titular, joven, ilustrado y trabajador y con todas estas condiciones ha dejado á su señora y cuatro tiernos niños, por todo patrimonio, los libros, los instrumentos de cirugía y el bastón, con todo lo cual no es posible á su señora é hijos satisfacer las necesidades más perentorias de la vida, caso clínico donde se manifiestan muchas lesiones graves más del cuerpo social médico; no tenemos establecidos los socorros mutuos; he preguntado varias veces la forma en que nos convenya y he recibido la llamada por respuesta; en el distrito de Soria votaron por la cuota única; los cuatro restantes distritos no lo sé; mientras se da forma al pensamiento suplico á los médicos de Soria y su provincia que si les es posible den algo para la desgraciada señora, cuyo porvenir al lado de su esposo era relativamente bueno, mas hoy que se fué de su lado para siempre, solo ve en el porvenir las negruras de lo desconocido y las tristezas nobles de ver á sus hijos sin pan, sin casa y sin vestidos; acudid con vuestro óbolo á la esposa é hijos de un compañero que desde el mundo ideal en que vive os lo agradecerá y vosotros sentiréis el placer de haber hecho un bien.

Tengo su carta que no quiero leerla otra vez porque siento escalofríos de pena.

D. Gregorio Collado, digno compañero de Villaciervos, me escribe que en el número del Boletín de la asociación de titulares de este mes nos ordenan reunimos y tratar del decreto; así pensaba el que suscribe, pero como el 5 de Septiembre tenemos cita en Almarza, lo dejo para aquella fecha, y respecto á que sea en Soria le ruego se fije que se votó por unanimidad el que promueve el parecer de todos y si la mayoría vota que en Soria, allá vamos; mas cuanto que el local ha de ser prestado y agradecerlo.

LUCAS ABAD.

Aunque aparezcamos como pesados, no nos cansaremos de repetir que estamos en vísperas de presenciarse uno de los más grandes acontecimientos.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, va á concedernos la alta honra de visitar á Soria, á la cuna de hombres sencillos, religiosos, hospitalarios, instruidos, obedientes y sumisos, fieles cumplidores de la ley, á la que heredó las glorias de la inmortal Numancia, á la que se encargó de la educación y seguridad de aquel niño que después se llamó D. Alfonso VIII, á la que concedió hospitalidad á D. Urzaca y guardó fidelidad al rey D. Pedro el Justiciero, á la ciudad que se distinguió en las guerras contra los franceses, á la que, á la par que sus gloriosos hechos históricos puede, con sus ruinas, mostrar sus innumerables sufrimientos.

Hariamos aquí historia, aunque sucinta, principalmente de la estancia del citado Rey Don Alfonso VIII y de lo fielmente que los sorianos cumplieron su misión entozos, como claramente lo dicen aquellas palabras pronunciadas al hacer entrega de él al de Lara: «Libre vos dimos al Rey D. Alfonso, nuestro Rey, et vos libre le guardad», como lo demuestra el escudo de armas de la ciudad, como lo prueba la concesión hecha á los sorianos de que fueran guardas del Rey y no salieran á campaña más que cuando el mismo Rey lo hiciera; hariamos historia de todo esto, repetimos, para demostrar la hidalguía y caballerosidad con que Soria siempre ha procedido, pero nos extendiéramos demasiado, y, por otra parte, no es necesario.

No, no es necesario hacer historia para recordar á nuestros convecinos las brillantes páginas que sus antepasados consiguieron dejar grabadas en la misma; no es necesario recordar éstas para que los sentimientos de aquellos y el entusiasmo que siempre les dominaba, renazcan en los corazones de los sorianos de hoy; conservan en sus venas la misma sangre, aquella sangre numantina que tantos triunfos le hizo conseguir, que tanta fama le dió de hidalguía y esto es más que suficiente.

La ilustración que poseen, por otra parte, y que les hace ser humildes y sencillos, les dice también los deberes que tienen que cumplir; les ha enseñado á respetar á sus superiores; les ha hecho formarse una idea exactísima de quién es el Jefe del Estado; su educación acreditada hace esperar mucho de sus actos.

Por eso todos, sin distinción de clases ni categorías, tan pronto como han tenido noticia de que S. M. el Rey D. Alfonso XIII se ha dignado conceder el honor de hacernos una visita, se han percatado de la importancia que este viaje tiene y se han dispuesto á dejar desbordar su entusiasmo para hacer á nuestro joven Monarca un recibimiento digno de su Real Majestad; para demostrar al mundo entero, durante la permanencia del Rey en Soria, que la sangre que corre por las venas de los sorianos de hoy es la misma que la de los sorianos de ayer; que el calificativo de hospitalarios que con orgullo ostentaban nuestros antepasados, con el mismo orgullo lo ostentamos hoy nosotros.

### INFORMACION

Aunque todavía no se sabe el día fijo en que vendrá S. M. el Rey á Soria, por no conocerse aún el itinerario de su viaje, creese que su entrada en esta capital será á las dos de la tarde; se espera que pasará dos noches en Soria, y visitará, como ya dijimos, San Saturio, las ruinas de San Juan de Duero donde se conservan los famosos arcos que han dado origen á declarar monumento nacional el mencionado edificio, visitará también otros monumentos de esta población y las ruinas de la heroica é inmortal Numancia.

### EN LA COLEGIATA

Con motivo de la próxima venida del Rey Don Alfonso XIII se sabe que antes de este fausto acontecimiento vendrá á Soria el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis.

En la Colegiata se están haciendo los preparativos necesarios para cuando S. M. vaya al Te Deum, que habrá de celebrarse tan luego como la Corte llegue á esta población.

### LAS SOCIEDADES

Las Sociedades de ganaderos y la de labradores, que en realidad se puede decir la forman uno mismo, en la imposibilidad en que se hallan, con motivo de las faenas de recolección, de aprestarse directamente á hacer un arco ú otra clase de demostración para solemnizar la venida de S. M. el Rey, han acordado entregar al Ayuntamiento 250 pesetas para que éste las destine á lo que crea más conveniente.

El Ayuntamiento ha manifestado su gratitud á dichas sociedades y creemos que la anterior cantidad será invertida, hasta donde alcance, costeando el resto la Corporación municipal, en adornar la medianía que hoy aparece como fachada, de la casa contigua á las que se han derruido con motivo del ensanche.

Las Sociedades de recreo están preparando lo que tienen acordado.

## Ecos y noticias.

La subasta que ayer debía haberse celebrado para la contratación de las obras de derivación de aguas del arroyo de la ciudad, fué suspendida por acuerdo de la corporación municipal, tomado en la sesión extraordinaria del 19 del corriente.

En lugar de las obras referidas y en virtud de

Hemos visto el diseño del arco que prepara la Sociedad de Obreros y nos ha gustado mucho, pues en él aparecerán los atributos de los obreros en sus diversos oficios.

También hemos visto el de uno de los que costea el Ayuntamiento y nos parece precioso. En él figurará el escudo de Soria y estará por la noche iluminado al transparente.

Los labradores asistirán á la estación con la soldadesca y banderas y una labradora ofrecerá un ramo de flores á la Princesa de Asturias.

También La Amistad adquirirá en Madrid un ramillete de flores para ofrecerlo á S. A. la Princesa de Asturias.

### LA DIPUTACION

En nuestro anterior número dijimos, por error de caja, que el presupuesto formado por la Excmo. Diputación para atender á los gastos de alojamiento de S. M. el Rey y su brillante séquito, ascendía á 4.000 pesetas, siendo de 40.000 el formado.

Las obras para preparar el alojamiento van muy adelantadas, y ya se encuentran en Soria los papelistas y pintores que han de poner término á las citadas obras.

Las habitaciones de la fachada principal se destinan á S. M. el Rey, las del mediodía á los príncipes de Asturias, el salón verde para comedor y las demás habitaciones para la alta servidumbre.

El mobiliario ha sido ya adquirido, como decíamos, comprándose en los establecimientos de la Sra. Viuda de Jiménez y en el del señor Carrasosa en su mayor parte.

La fachada principal será pintada convenientemente é iluminada con profusión.

### EL AYUNTAMIENTO

Una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los Sres. Vicén y Lapuente, salió el lunes á Madrid con objeto de comprar mobiliario y otros objetos necesarios para decorar convenientemente el salón de sesiones y otras dependencias de la casa Consistorial.

El señor Inspector de montes, que actualmente se encuentra en Soria, y el señor Ingeniero Jefe de dicho ramo, nuestro estimado amigo D. Alejandro Izquierdo, recibieron con exquisita amabilidad el domingo último á una comisión del Ayuntamiento que pasó á visitarles y á rogar se dignaran conceder determinando el número de copas de pinos para adornar las calles y plazas por donde ha de pasar S. M. el Rey en su próxima venida á Soria.

Dichos señores accedieron gustosos á la petición y ayer marchó á pinares D. Sixto García para preparar lo necesario para la traida de dichos pinos.

Según nuestras noticias, en un día próximo saldrán un ingeniero y un ayudante para señalar las plantas que han de traerse.

Sabemos que se están haciendo gestiones por parte de la Corporación municipal para la adquisición de palomas, bouquets y flores á granel para que las señoritas de Soria las arrojen al paso de S. M. y A. A. R. R.

También se están haciendo las obras necesarias para el asfaltado del frente de la Casa Ayuntamiento y para la colocación en la escalinata de dos brazos para lámparas eléctricas, así como el asfaltado de la acera de subida á la Excmo. Diputación se hará en breve.

Igualmente es probable que en el ensanche del Collado se construya una tribuna.

En las calles se están llevando á efecto mejoras de importancia, y para que los dueños de casas luzcan las fachadas que lo necesiten, el señor Alcalde ha publicado el bando que va en otro lugar de este número.

### LOS PERIODISTAS

El último domingo se reunieron los de esta capital y correspondientes de los periódicos de Madrid y provincias para trazar las líneas generales del modo como se va á obsequiar á los compañeros que con motivo del viaje regio vengán á esta ciudad.

Aunque en concreto nada se acordó, por ignorar el número de aquellos que nos han de visitar, reinó la mayor unanimidad, quedando en reunirse nuevamente cuando se sepa el número.

### OTROS DETALLES

Se espera que en breve llegará á Soria el Excmo. señor Vizconde de Eza, quien se propone, como todos ó la mayoría de nuestros representantes en Cortes, estar en esta ciudad cuando tenga lugar la llegada del Monarca.

El director del ferrocarril, Sr. Detraux, se encuentra en Madrid con el objeto de adquirir mobiliario y demás para el decorado de la estación.

La Diputación dará ranchos extraordinarios, los días que se encuentre el Rey en Soria, á los asilados de los establecimientos benéficos y socorros á los presos.

Muchas familias se disponen á engalanar las fachadas de sus casas.

La Sucursal del Banco de España en esta plaza, según se nos dice, también contribuirá á dar mayor esplendor á los festejos que se preparan.

las reformas del proyecto, aprobadas por la corporación municipal y por el Gobierno civil con informe favorable de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se llevarán á efecto otras, cuyo proyecto y planos respectivos está redactando el señor arquitecto.

En líneas generales podemos decir que en las inmediaciones del cogedero actual, ó sea en la parte de arriba del puente y en la margen derecha del Duero se construirán los filtros para la toma de aguas, y éstas, desde el mencionado sitio, serán conducidas por tubería de hierro, por

debajo del primer ojo del citado puente, y salvando el sitio del desagüe del arroyo de la ciudad, al camino que conduce al antiguo molino de Enmedio, y desde el depósito ya construido en éste las bombas elevarán el agua, perfectamente pura, á los del Castillo.

La reforma en cuestión nos parece excelente, tanto por el menor coste de las obras como por evitarse de este modo el contacto de las aguas destinadas á los usos de la vida con el de las aguas sucias que desaguan en el río.

Pueden reclamar sus alcances de las respectivas comisiones liquidadoras los siguientes individuos, á quienes ya se ha ajustado sus libretas: Raimundo Jiménez Calvo, de Castilruiz, que alcanza, 126 pesetas.

Francisco Alvarado Pérez, 816'05 pesetas.

Agustín González Hernández, de Recuerda, 60'75. Fallecido.

Feliciano Guerrero Sanz, de Arenillas, 26 pesos y 40 centavos.

Igualmente pueden reclamar los suyos respectivos de la Comisión liquidadora, que reside en Tarragona, todos los que pertenecieron al primer batallón del Regimiento Infantería de Luchana, número 28.

Después de asistir al concurso agrícola de Tafalla y haber estado dos días en Madrid, llegó el lunes último á esta capital, de paso para Tera, el Excmo. Sr. Marqués del Valido, acompañado de su distinguida esposa é hijo.

Por la Alcaldía de esta capital se ha publicado el siguiente bando que aplaudimos sin reserva, deseando se haga cumplir sin contemplaciones de ningún género, principalmente en las calles más céntricas de la ciudad.

«Habiéndose tenido noticia oficial de la próxima visita á esta población de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y encontrándose en un estado deplorable la generalidad de las fachadas de los edificios, que tan poco favorece á la cultura de esta capital, encarezco á los dueños de los mismos procedan inmediatamente al aseo y reparación de aquéllas.

Asimismo recuerdo á los vecinos la obligación que las Ordenanzas municipales les imponen de barrer todos los días la parte de acera correspondiente á su casa.

De la sensatez y cordura del vecindario espero el cumplimiento de este bando, encargando á los agentes de mi autoridad el más fiel acatamiento á lo que las ordenanzas municipales previenen, á fin de evitar la adopción de medidas de rigor que me serían en extremo sensibles.—Soria 24 de Agosto de 1903.—El Alcalde, Vicente García de Zornosa.

Obsérvese frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo, que conservando siempre las encías sanas y de color del carmin, muestra el contraste del rojo y blanco y es el resorte que revela lo mucho que vale quitarse esmeradamente la boca.

Según noticias particulares, en estos días firmará el rey un decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por el cual se reforma y organiza la segunda enseñanza, suprimiendo al efecto algunas escuelas de Artes é Industrias, entre ellas la del Instituto general y técnico de esta nuestra provincia de Soria.

Se encuentran muy adelantadas las obras de la capilla en construcción en Langa de Duero, de cuya dirección está encargado el reputado é inteligente maestro de obras D. Juan García, que tan alto ha sabido poner el pabelón soriano construyendo en Suamanca la hermosísima iglesia de San Juan de Sahagún con su esbelta y aligerada torre.

Ha sido nombrado Inspector de vigilancia de esta capital, nuestro estimado amigo y convecino D. Venancio Sanz García, quien se posesionó ayer de su cargo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por la Guardia civil del puesto de San Pedro Manrique fueron denunciadas en la tarde del día 21 del actual en el sitio «Prado de los Alamos» término de Oncala, 90 cabezas de ganado lanar que se hallaban pastando abusivamente, cuyo ganado, de la propiedad de Constantino Redondo, custodiaba el pastor Peiro Hernández, quien ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal.

El Sr. Juez municipal de Atauta se halla instruyendo las oportunas diligencias por supuesto hurto de cal, según denuncia presentada por los vecinos de aquel pueblo Manuel Hernando y Cipriano Fresno, contra su convecino Antonio Saenz Maluenda.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una real orden circular sobre estadística de Pósitos que consideramos de gran importancia para conocer el estado de éstos y su grado progresivo.

En la tarde del domingo último tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, Senador por esta provincia y muy querido de sus paisanos, y nos dijo que su viaje no tenía por objeto más que pasar un día al lado de sus amigos de Soria y volverse, como lo hizo, á sus posesiones de Valdeavellano el lunes por la tarde.

A pesar de las gestiones practicadas por las autoridades y guardia civil con el fin de esclarecer el hurto de mieses de una finca de Primitivo Calavia, sita entre Allud y Paredewoyas, en la que había 380 haces de trigo puro embargados, de los que han desaparecido 225, no han dado aquéllas ningún resultado favorable.

Ha fallecido en Agreda, el día 20 del actual á la edad de 17 meses, la niña Milagros Sarrablo, hija del señor Maestro de aquella villa, nuestro buen amigo D. Félix, á quien enviamos nuestro pésame.

En la importante fábrica de harinas y fluido eléctrico, denominada Carmen, que en término de Osma posee el conocido propietario y exdiputado provincial D. Pablo Lagüera, ha montado este señor, con arreglo á los últimos adelantos, los más perfectos aparatos para la fabricación de harinas y salvados por el novísimo y renombrado sistema austro-húngaro.

Los resultados hasta ahora son altamente satisfactorios por la bondad de los productos y excelente calidad del pan elaborado.

Víctima de crónica y aflictiva dolencia soporata con cristiana resignación y después de arriesgada operación quirúrgica, ha dejado de existir en Burgo de Osma el antiguo comerciante y acaudalado propietario D. Juan Rica.

Reciba su familia, muy en especial su hijo político el fiscal municipal D. Constantino Lucas, la expresión de nuestro dolor.

Por el Ilmo. Prelado que rige esta Diócesis ha sido nombrado preceptor de latínidad en la importante villa de Gómara, el alumno de quinto año de Sagrada Teología, D. Higinio Ortega Garcé.

Ya ha comenzado á colocarse en las obras de elevación de aguas, la tubería que ha de conducir éstas desde el depósito del molino de Enmedio á los generales del Castillo, y se están abriendo las zanjas para la que ha de conducir el agua desde éstos á la capita.

En las temporadas de San Mateo, del próximo mes de Septiembre, concederá órdenes sagradas el Prelado de esta diócesis á aquellos individuos que no siendo presbíteros fueron agraciados con plaza en la primera provisión del concurso parroquial.

En Agreda se ha desarrollado con fuerza el sarampion, produciendo algunas víctimas.

Las autoridades y la Junta de sanidad deben apresurarse, si ya no lo han hecho, á adoptar las necesarias medidas higiénicas para cortar la epidemia.

En la noche del sábado último regresó á Soria después de haber permanecido una temporada en las aguas de Sobrón, nuestro estimado amigo y compañero el Director de nuestro colegio local El Eco de Soria, D. Antonio Ruiz Zalabardo. Bien venido.

Ha fallecido en Medinaceli, á los 55 años de edad, la señora doña Leocadia Benito y Carios, esposa del diputado provincial D. Gregorio Venasco, á quien acompañamos en el pesar que experimenta.

Otro de los aspirantes, que según püblicos rumores, ha de mostrar parte en las oposiciones á la abafía vacante en la Colegiata de esta ciudad, es el canongo doctor de la iglesia Colegiata de Santo Domingo de la Cañada.

Finalizado el 14 del corriente el plazo para la firma e necesidad á los señores concursantes al objeto de hacer la segunda provisión en propiedad de las parroquias vacantes en este obispado de Osma, se va á iniciar el correspondiente á las ternas necesarias al efecto, en cuyo se harán los nombramientos de los que ocupen el primer lugar, á fin de que se posesionen lo antes posible de las plazas á que por sus méritos se han hecho acreedores.

El pasado domingo se leyó en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor la primera amonestación para el matrimonio que intentan contraer la simpática señorita Agustina Rubio, hija de nuestro buen amigo D. Bruno, con el apreciable joven D. Atanasio Peña.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo de algún estado nuestro convecino el industrial y macero del Excelentísimo Ayuntamiento D. Narciso Sanz. Cebáremos su pronta mejoría y total restablecimiento.

Se encuentra en Soria desde hace unos días, acompañado de su distinguida esposa, el señor D. Gerardo Doyal.

El día 28 del presente mes de Agosto tomará posesión del Beneficio vacante en la Santa Iglesia Catedral de Burgo de Osma, por defunción de D. Julián Soria Andaluz, el nuevo agraciado, Licenciado D. Angel Loza Martínez, profesor de Lógica del Seminario Conciliar de aquella villa.

SE VENDEN Varias é importantes fincas de buena calidad, situadas en distintos términos de esta provincia. Mas detalles se facilitarán en la Administración de este periódico.

SORIA.—Tip. Sotriño de V. Tejero 1903.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi siempre, desde las primeras tomas. Depósito. Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64.

FÁBRICA DE GASEOSAS  
Modelo y primera en su clase  
DE  
**GONZALO HERMANOS**  
ALMAZAN

Llamamos modelo porque su instalación (miniatura) es la primera por estar compuesta de aparatos los más perfectos hasta el día, cuya procedencia directa, es de las renombradas casas francesas Briet (hoy Mondolle) y Gueret Hermanos. También es modelo porque su manipulación es efectuada a presencia del público que nos honra con sus visitas. Estos aparatos producen el gas ácido carbónico, químicamente puro mediante el uso del bicarbonato de sosa, (que probaremos cuando se quiera) el más puro que hoy se fabrica; esta facilidad da origen a saturar totalmente la potabilísima agua del Duero

Largos años de experiencia nos han enseñado a elegir los productos más puros, desechando aquéllos que no reúnen condiciones y también los que su uso no es autorizado.

Invitamos a todos cuantos duden de lo que dejamos dicho. visiten nuestra fábrica en la seguridad de que quedarán satisfechos y si antes no eran adictos al uso de la bebida gaseosa, la más higiénica de los refrescos y digestivo a su vez, desde hoy se contará el más entusiasta, pregonando sus excelencias.

Nuestra botella lleva siempre una etiqueta en colores nacionales con nuestro nombre, más grabado en relieve el cuerpo de la botella.

Hállanse de venta en los mejores establecimientos de cafés, confiterías y tabernas de toda la provincia y en Soria casa de D. José Lenguas, D. Isidoro Milla, D. Bruno Muñoz etc. etc.

**ELIXIR**  
**Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.**

Lo único que cura el estómago; compuesto a base de *Kola*, *Cocaina*, *Peprina*, *Pancreatina*, y *Bismuto*, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro **Elixir Vida Estomacal**, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior a todos los hasta ahora conocidos, como *tónico*, *sedante*, *antigastrálgico*, *digestivo* y *eupéptico*, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, por crónicas y rebeldes que hayan sido a los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los *desarreglos digestivos de los convalecientes* y de los *afectos de enfermedades de pulmón* (tísicos); en los *desórdenes trovados por el estreñimiento tenaz*; en la *dispepsia flatulenta* ó con *atonía gástrica*, *atonia* ó *dilatación del estómago*, *estomatitis catarral*, *gastritis* y *enteritis crónicas*, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del *intestino é hígado*, *sensación de plenitud y peso en el estómago*, *dolor más ó menos intenso en el mismo*; *sed*, *repugnancia a los alimentos*, *eruptos*, *regurgitaciones ácidas* (*acacias*), *ardores de garganta* (*pirosis*), *expulsión de gases con olor más ó menos fétido*; *lengua sucia*, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; *punta y bordes rojos*; *mal gusto de boca*, *seca* ó *llena de saliva clara*, *glerosa é insípida*; *vértigos*, *mareos*, *náuseas*, *vómitos*, *flatulencia con hinchazón de vientre*; *ruido de tripas*, *dolores intestinales*, ya *continuos* ó *en forma de cólicos*; *color pálido ó amarillento de la piel*; *debilidad y enfamecimientos generales*; *postración de fuerzas*; *abatimiento moral con ideas melancólicas*; *irritabilidad excesiva de los nervios con propensión a enfadarse por causas insignificantes*, *insomnio por mala digestión*, etc., etc.

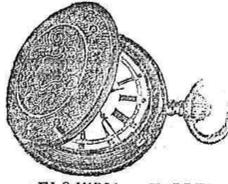
Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún co agente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

FÁBRICA DE JABÓN  
Y  
ALMACEN DE COLONIALES  
DE  
**PEDRO LLORENTE**  
Estudios. 2.—SORIA.

SANATORIO CIRÚRGICO  
DEL  
**DOCTOR CLAVERO DEL VALLE**  
Berlanga de D. ero (Soria).  
Instalado conform a los mandatos  
de la cirugía moderna.  
Para detalles dirigirse al Médico residente en  
el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO  
PEREZ.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la *debilidad, espermatorrea y esterilidad*.  
**IMPOTENCIA**  
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales botellas a 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas, 89.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra



RELOJERIA Y TALLER  
DE  
**H. PASTORA**  
Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127  
Marqués del Vauillo y Plaza de Aceña, 2,  
SORIA.  
A todos los relojes de que en lo sr cesivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GARA TIA PERMANENTE.

SASTRERIA CON GENEROS  
DE  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.  
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado — nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo — orezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano. antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la legancia en la confección.

45, COLLADO, 45.  
INSTITUTO DE VACUNACIÓN  
DEL  
**LICENCIADO DON BENITO RUIZ**  
Zapatería, 44; 2.—Soria.  
Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna.  
Tratamiento patogénico de las enfermedades infecciosas.  
SUIZOS.—Antidifitérico, anitétánico, polivalente, normal ó fisiológico, artificial de Cherosse.  
Se vende todos los días de once a una.  
Se remitirá por correo

**LA NUMANTINA**  
NUEVA INDUSTRIA SORIANA  
Gran Fábrica de bebidas gaseosas aromáticas, y agua carbónica de Soltz  
Montada con arreglo a los más modernos adelantos  
PROPIETARIO  
**Manuel García Cuartero**

La perfección del aparato empleado para su obtención—que es el titulado EXPRESS—acompañado de sus innúmerables accesorios y que en conjunto constituyen lo que podemos llamar *la última palabra* en esta clase de maquinarias, unido a la pureza suma de las *primeras materias* garantizan la absoluta bondad de los productos obtenidos, aunada ésta con la mayor economía posible, como podrán observar nuestros consumidores.

Para su endulzamiento hemos proscripto completamente la *sacarina*, cuerpo declarado *nocivo* por la Dirección general de Sanidad a virtud de informe emitido por el Laboratorio químico municipal de Madrid, empleando el jarabe confeccionado exclusivamente con azúcar de primera calidad, y por tanto no tenemos inconveniente en someter nuestras bebidas al más escrupuloso análisis.

Como *aromatizantes* tan solo hacemos uso de las *esencias concentradas* la mayor grado de integridad en su composición.

Los precios que esta fábrica fija son los siguientes:  
Sifón 0,20 céntimos previo abono del casco.—Gaseosa 0,15 id. id.  
En los pedidos al por mayor habrá una rebaja considerable

**PROBAD Y OS CONVENCERÉIS**  
La fábrica se ha instalado en la PLAZA MAYOR número 13, y el despacho general en la PLAZA DE LA LENA núm. 4, tienda.  
**SORIA.**

Unico depósito de cervezas de la nueva y renombrada fábrica «EL AGUILA» de Madrid.

ADVERTENCIA. Con el fin de que nuestros consumidores no sean sorprendidos en su buena fe les advertimos que todas las botellas de esta fábrica llevan etiqueta azul con el nombre y marca de la misma.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

CONFITERÍA, CERERÍA Y REPOSTERÍA  
DE  
**ISIDORO MILLA**

Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.  
**SORIA.**  
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de participar al público que desde el día veinticuatro de Junio del presente año, ha quedado abierto dicho establecimiento a disposición del público en general, a quien servirá con el mayor esmero cuantos encargos se le confien pertenecientes a este ramo.  
Chocolates elaborados a brazo, superiores bizcochos, pastas y dulces de varias clases.  
Se reciben encargos para bodas y bautizos.  
Plaza de Ramón Benito Aceña, 2,  
**SORIA.**

**CIA COLONIAL**  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

NUEVO MAPA  
DE LA  
**PROVINCIA DE SORIA**  
POR  
**D. ANASTASIO GONZÁLEZ GÓMEZ**  
EDITADO POR LA CASA  
DE  
**Sobrino de V. TEJERO**  
Declarado de texto para las escuelas por el  
Real Consejo de Instrucción pública.  
Véndese al precio de 4 pesetas  
ejemplar en papel y 9 pesetas en  
tela, charolado, medias cañas y  
anillas en la  
IMPRESA Y LIBRERÍA  
DE  
**Sobrino de V. Tejero.**  
Collado 54.—SORIA.

**Aguas de Navajún**

Con el fin de que no se molesten los pacientes en las penosas cuestras de Navajún y pueblos inmediatos para dichas aguas, D. Sinfioriano Sanz, vecino de dicho pueblo, ha establecido una casa próxima a las fuentes medicinales donde, desde primero de Agosto próximo, admite a cuantas personas deseen hospedarse en dicha casa. 9—20

**Encuadernación de Vicente Tejero.**

A los Aynntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestarles que al frente de nuestros talleres de encuadernación, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras delicadas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.  
También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados.  
Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

**PABLO BORQUE RAMOS**

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, haber trasladado su Comercio a la Plaza del Conde Gómara, número 2, y Estudios, 2, donde encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo de Ultramarinos y Coloniales.

Plaza del Conde Gómara, 2 y Estudios 2, en donde mismamente estuvo el antiguo *Balcón Redondo*.

**PABLO BORQUE**

**AGUAS DE PANTICOSA**

Prototipo de las nitregenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura. (1.636 metros).  
Esta singular y muy importante trinda terroplútica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las Aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por innumerables hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo, siendo también sumamente útiles en la *dispepsia*, *gastritis*, *enteritis*, *nefritis*, *catarrros del hígado y bazo*, *edemas reñales*, y en todas las enfermedades producidas por reimpulsión de los vicios reumático y herpético.  
El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabánarigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 80 de la de Lerma en la de Pisuerga, recomendándose después ambos trayectos en carruaje.  
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y administración.  
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1904.  
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pñinadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.  
Temporada oficial: de 45 de Junio a 24 de Septiembre, dividida en tres períodos que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber:  
Precios ordinarios: de 1.º a 45 de Julio y de 46 a 31 de Agosto.  
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.  
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100, de 16 de Julio a 15 de Agosto.  
Las tan renombradas y purificadas Aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.  
Para detalles e informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coto 87, el resto del año.  
Depósito en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, núm. 6.

**Ovo-lectina Billon**

Diestearoglicerosfosfato de Colina  
**Tónico-Nervino**  
eficaz contra la  
GLORIOANEMIA, NEURASTENIA,  
CANSANCIO INTELECTUAL, DEBILIDAD GENERAL.  
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulada  
**Reconstituyente**  
eficaz contra la  
TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,  
Comunicación a la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación a la Academia de Medicina el 18 Junio de 1900  
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Barcá de Pedro, 51 BARCELONA